

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

7981 *Resolución de 15 de abril de 2024, de la Dirección General de Gestión Educativa, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se publica la convocatoria del procedimiento selectivo para el ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE número 53, de 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley,

Esta Dirección General resuelve:

Anunciar que en el «Boletín Oficial de La Rioja» número 73, de fecha 15 de abril de 2024, se ha publicado la Resolución 39/2024, de 9 de abril, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso y acceso al cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

El plazo de presentación de instancias es el comprendido entre los días 16 de abril y 7 de mayo de 2024, ambos inclusive.

La distribución de las plazas convocadas por turnos y especialidades es la siguiente:

Código	Especialidad	Turno libre	Reserva discapacidad	Total
031	Educación infantil.	36	1	37
032	Inglés.	9	1	10
034	Educación física.	9	1	10
035	Música.	3	1	4
036	Pedagogía terapéutica.	14	1	15
037	Audición y lenguaje.	11	1	12
038	Primaria.	41	2	43
	Total.	123	8	131

Las solicitudes se dirigirán a la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, conforme al modelo que será accesible desde la página web www.educarioja.org, apartado Recursos humanos-Convocatorias de oposiciones.

Logroño, 15 de abril de 2024.–La Directora General de Gestión Educativa, Carolina Fernández Losada.